MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 09 de setiembre de 2016

DICTAMEN Nº 22/2016

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2016 PARA LA ADQUISICION DE UNA EXCAVADORA A ORUGA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentados por las siguientes empresas y que forman parte del presente acta

1.) **EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 1.090.000.000 (mil noventa millones de guaraníes)

2.) **EMPRESA INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A (INPASA):** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 1.135.200.000 (un mil ciento treinta y cinco millones doscientos mil guaraníes)

3.) **EMPRESA KUROSU Y CIA S.A:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 1.090.155.000 (un mil noventa millones ciento cincuenta y cinco mil guaraníes)

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

	EMPRESAS OFERENTES	EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A	EMPRESA INPASA	KUROSU Y CIA S.A.
Nº	Documentos Presentados			
1	Formulario De Oferta Suscrito Por El Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento De Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Juan Angel Aguirre
Jefe de Control Urbano

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratacion

Lic. Juan C. Gowdak L.
Director de Hacienda

Ing. Rene Miglio
Jefe de Vialidad
Municipalidad de Encarnación

Abog. William Arteaga Mendoza
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

9	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Declaración Jurada de que los productos ofertados se ajustan a los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Balance de los últimos tres años (2013, 2014, 2015). Copias de contratos ejecutados (2013, 2014, 2015) y otros documentos que acrediten la capacidad de suministro del oferente. La cual deberá ser en el rubro y los productos que se requieren en el llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	La empresa oferente deberá presentar certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, em0presas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de las provisiones de los equipos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Declaración Jurada de contar con talleres de reparación especializados en la marca del equipo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales del modelo del equipo ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE DICTAMEN

ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Que conforme a lo expresado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.** la misma ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. por ende, cumple con la **CAPACIDAD LEGAL** exigida. ----------

En cuanto a la **CAPACIDAD FINANCIERA**, la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

En cuanto a la **CAPACIDAD TECNICA**, la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

En cuanto a la **EXPERIENCIA**, la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito ----------

En cuanto al **CRITERIO ECONOMICO** la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicha adquisición, por ende, **CUMPLE** con dicho criterio ----------

En cuanto al **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO**, la empresa cumple con ese criterio y los precios ofertados se encuadran dentro de los precios de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2016 PARA LA ADQUISICION DE UNA EXCAVADORA A ORUGA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** a favor de la **EMPRESA AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A,** conforme al monto total de su oferta de Gs. 1.090.000.000 (un mil noventa millones de guaraníes). ----------

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Juan Andrés Gowdak, Señor Juan Ángel Aguilera, Ing. Rene Miglio, Lic. Sebastián A. Martin Origgi y el Abog William Amarilla. -

Lic. Juan Andrés Gowdak
Director de Hacienda

Ing. Rene Miglio
p/Obras y Servicios

Sr. Juan Ángel Aguilera
Por Planificación

Lic. Sebastian A. Martin Origgi
Director UOC

Abog. William Amarilla
Asesor Jurídico

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.